



Rosa Maria Radua i Balagué,
Reina de las Fiestas Mayores de la Villa de Ulldacona,
1985

Todos los pueblos de las comarcas tarraconenses celebran, con solemnidad y brillantez, sus Fiestas Mayores, siendo las más populares y alegres del año. Estas Fiestas son una expresión viva y palpitante de la voluntad de los pueblos de mantenerse fieles a sus tradiciones y buenas costumbres.

En el caso de la Villa de Ulldacona, las Fiestas Mayores en honor de la Virgen de la Piedad se iniciaron, con acierto y éxito, el año 1964, ya que desde siempre se habían dedicado a San Lucas Evangelista, Patrón de Ulldacona —el 18 de Octubre—, pero en atención a la devoción y amor que todos los hijos de Ulldacona siempre han venerado a la virgen de la Piedad, Patrona de la Villa, en su blanca Ermita, el segundo domingo de Septiembre, época más suave y apacible, de ocio y de vacaciones, el Consistorio de entonces, con el beneplácito de todo el pueblo, acordó por unanimidad, declarar Fiestas Mayores de la Villa las dedicadas a



Don Rafael Fernández Martínez,
pronunciando el Pregón de Fiestas
Mayores y Quinquenales
del año 1964

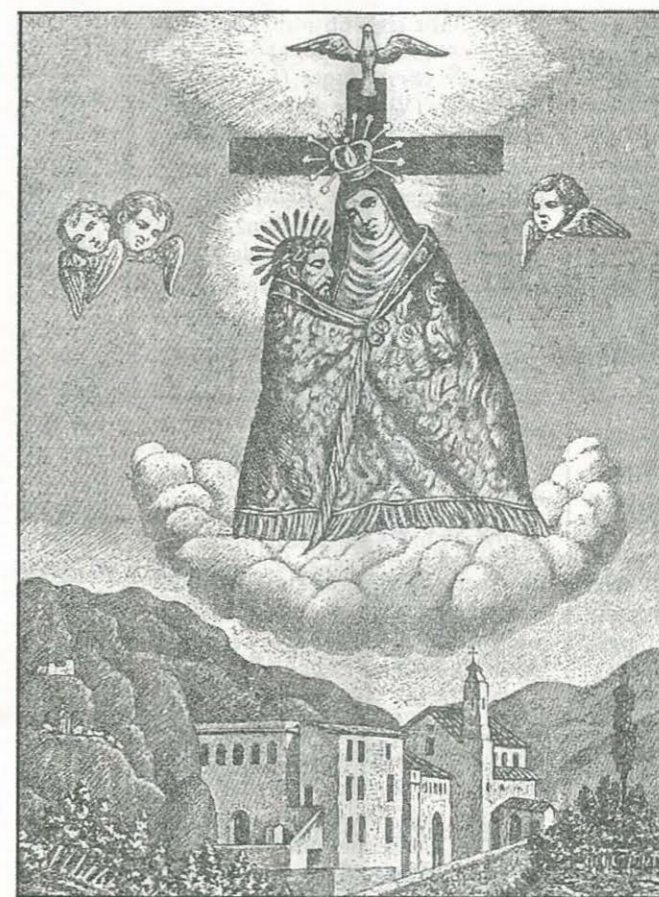
la Virgen de la Piedad, pero con el compromiso de celebrar todos los años las Fiestas de Otoño, en honor a San Lucas Evangelista.

La inspiración y creación de las nuevas Fiestas Mayores del año 1964 coincidieron con el Quinquenario, celebrado con inusitado fervor y júbilo, dado que por primera vez en la historia de la Villa se proclamó, entre las Esclavas de la Virgen, la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor, siendo pregonero el entonces Gobernador Civil de la Provincia de Tarragona, don Rafael Fernández Martínez (q.e.p.d.), el mejor mecenas que hasta ahora, ha tenido la Villa de Ulldacona y sus Barrios, por el apoyo constante y generoso que ofreció a las cosas del pueblo y al que se le debe en parte la concesión del Instituto de Enseñanza Media, la restauración de la histórica Cruz de Término y del Humilladero del Loreto, la ampliación de la red de agua potable de la Fuente de San Pedro, entre otras obras y mejoras.

La Revista COMARCA DEL MONTSIA, desea unir, su voz a los actos religiosos y populares que se celebran en todos los pueblos de la Comarca del Montsià y de la provincia, fiestas llenas de colorido peculiar y de alegría, mientras felicita muy cariñosamente a la encantadora Reina de las Fiestas de la Villa, señorita Rosa María Radua Balagué, y sus Damas de Honor, señoritas María José Navarro i Gavaldá, Ana María Viscarro i Poy, María Teresa Colomé i Roig, Ana María Forcadell i Geira, Mercé Estellé i Ortí, Begoña Delgado i Escura, María Teresa Muñoz i Rubio, María Carmen Casanova i Stribirats, Magndlia Sans i Lleixà, Cristina Ballester i Sansano, Alícia I. Pastor i Rebullida, María Carmen Mesa i Hortonedá, María Cinta Pasalamar i Segura, María Auxiliadora Martínez i López, Juani Villalba i Villalba, Celia Rodríguez i Campós.

¡BONES FESTES!

«Apuntes históricos»



NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

QUE SE VENERA EN SU ERMITA DE ULLDECONA

La verdadera historia radica en lo que escriben los hombres bien nacidos y amantes de sus pueblos.

Siempre ha sido aconsejable recurrir a las fuentes de la tradición y de la historia de los pueblos para constatar su idiosincracia y la vida de sus hijos. De ahí que en ocasión de las Fiestas Mayores de 1985, en honor de la Virgen de la Piedad, patrona de la Villa de Ulldacona, dediquemos la página cinco del capítulo I de los "Apuntes históricos" (año 1897) del insigne ulldeconense Dr. Don Ramón O'Callaghan y Forcadell —Canónigo Doctoral de la Catedral de Tortosa—, recogidos en un folleto "sobre la antigüedad del ermitorio de nuestra Señora de la Piedad", y que ahora nos complace transcribir en la revista Comarca del Montsià para conocimiento de los hijos y vecinos de la villa.

Notas de la Redacción Erratas y gazapos

Generalmente, la prensa y las revistas sufren las consecuencias de precipitadas correcciones de imprenta, y dado que en el núm. 44 de la Revista COMARCA DEL MONTSIA aparecieron algunas erratas, tenemos que disculparnos ante nuestros lectores y amigos por tales fallos. Por nuestra parte, haremos cuanto sea posible para evitarlas, mejorando la edición de la REVISTA COMARCA DEL MONTSIA.

Felicitaciones

Esta Redacción ha sido sorprendida por los comentarios que han circulado y las felicitaciones que se han recibido de destacados aficionados al fútbol, debido a la oportuna NOTA DE LA REDACCION publicada en el núm. 44 de la Revista COMARCA DEL MONTSIA, sobre los errores cometidos por el frustrado Presidente del Club, el cual ha fracasado estrepitosamente. Dicen que el primer edil también metió la pata cuando se nombró al cesado y nefasto Presidente.

De momento la situación del Club es delicada y las promesas de los dos personajes han quedado en agua de borrajas, mientras la afición local desconfía y permanece a la espera de que se aclaren las cosas en la próxima temporada con el nuevo Presidente y su Junta Directiva.

Nuevas suscripciones

Nos sentimos satisfechos de las nuevas suscripciones que se han recibido, y desde ahora iniciaremos una campaña de captación de nuevos suscriptores y venta en los kioscos.

Calendario de Fiestas Oficiales en Cataluña para el año 1986

En el "Diario" oficial de la Generalitat de ayer, viernes, se publica la orden de la Conselleria de Trabajo por la que se establece el calendario de fiestas oficiales para el próximo año.

Se establecen los siguientes doce días festivos de carácter retributivo y no recuperable en Cataluña durante 1986:

1 de enero, miércoles (Año Nuevo); 6 de enero, lunes (Reyes); 28 de marzo (Viernes Santo); 31 de marzo (lunes de Pascua); 1 de mayo jueves (Fiesta del Trabajo); 24 de junio, martes (San Juan); 15 de agosto, viernes (la Asunción); 11 de septiembre, jueves (Diada de Cataluña); 1 de noviembre, sábado (Todos los Santos); 8 de diciembre, lunes (Inmaculada Concepción); 25 de diciembre, jueves (Navidad), y 26 de diciembre, viernes (San Esteban).

La novedad más destacada con respecto a 1985 es que en 1986 será festivo el 8 de diciembre (la Inmaculada) que este año coincide en domingo. A estas fiestas hay que añadir otras dos, también retributivas y no recuperables, que se consideran de carácter local y que, a propuesta de los Ayuntamientos, son fijadas por del conseller de Trabajo. En el caso de Barcelona y en los últimos años las dos jornadas propuestas por el Ayuntamiento han sido el 24 de septiembre, festividad de la Virgen de la Merced, patrona de la ciudad y el 19 de marzo, San José.

Dos fiestas importantes y de tradicional celebración en toda España coinciden el próximo año en domingo: San Pedro (29 de junio) y Nuestra Señora del Pilar (12 de Octubre). Otras fiestas tradicionales, como Corpus Christi, la Ascensión y Santiago (Jaume en Cataluña), ya hace años que no se incluyen en el calendario oficial y a efectos religiosos se trasladan al domingo siguiente algunas de ellas, como el Corpus y la Ascensión.

El aborto

*El crimen, más criminal,
que le roba los derechos
al Creador de la vida,
amoroso Padre Nuestro,
Autor de la Creación,
donde el niño ha de ser centro.
No hay bastantes adjetivos
para tal nombre funesto,
sino condenar, por mala,
esta ley de leguleyos,
una ley, por votación
de indocumentados necios,
de unos hombres, sin piedad,
sin conciencia, ni criterio,
que malgastan las palabras
y derrochan los conceptos.
¿Dónde está la demagogia
de los humanos derechos,
si el derecho de nacer
es el derecho primero?
Callen, pues, palabrerías
de vulgares embusteros,
sin que jueguen con la vida,
el derecho, más auténtico.
¡El aborto es un delito,
el más grave de estos tiempos,
a pesar de tantos, tantos,
que se vienen cometiendo,
pero que el niño no nazca
esto es lo más canallesco!
¡Qué cobarde alevosía
asesinar a indefensos!*

*¿No tembláis, legisladores,
no sentís remordimiento,
ante la tara mortal
de este disparate vuestro?
¡Cuando vosotros nacisteis,
las leyes no lo impidieron!*

*Cirujanos, ¿no tembláis,
al manejar instrumentos
salvadores de las vidas,
y, ahora, para hacer muertos?
¡Que Dios no os lo tome en cuenta,
en el tránsito supremo!*

PASCUAL LOPEZ-BREA UCEDA

COMENTARIO MENSUAL

NUESTRO "COMENTARIO MENSUAL" SEGUIRA SIENDO, ANTE TODO, VERAZ, CRITICO Y CONSTRUCTIVO

Polémico asfaltado de las calles

Volviendo al polémico problema del asfaltado de las calles de la Villa, abandonadas durante años por el Ayuntamiento, los propietarios de las casas consideran que los precios facilitados por el primer edil y la comisión son elevadísimos y abusivos, con el agravante de cargarles todo el mochuelo, o sea todos los gastos de las obras, salvo el ridículo 50 por cien del bordillo, ofreciendo, según ellos, el mismo sistema que se utilizó la primera vez que se asfaltaron las calles del pueblo, cuando eran un barrizal.

Los propietarios recordarán que entonces el Ayuntamiento facilitó los materiales, cemento, piedra, asfalto, etc. y los Organismos oficiales la apisonadora, otros utensilios y personal, siendo mínima la aportación de los dueños de las casas, lo mismo ocurrió con las aceras y bordillo de piedra.

Insistentemente, la Revista COMARCA DEL MONTSIA se ha referido al abandono de las calles, con la intención de que el Ayuntamiento se diera cuenta de la negligencia que estaba cometiendo.

Ahora, de una manera cínica y engañosa, el rollista radiofónico se saca de la manga otras condiciones, a fin de que los propietarios paguen el cien por cien de las obras y trabajos. Esto quiere decir que el Ayuntamiento socialista asfaltaría las calles y avenidas sin costarle ni un duro. Con razón dicen los contribuyentes que ellos ya pagan excesivos arbitrios y otros impuestos, y, por consiguiente, entienden que el Ayuntamiento debería satisfacer, por lo menos, la mitad del riego asfáltico, aceras y bordillo.

Destrucción del Paseo de la Estación

Se ha comentado que en el rollo radiofónico se habló, una vez más, de la polémica reforma del Paseo de la Estación, cuyas obras han sido muy criticadas por el vecindario, por considerarlas provocativas e innecesarias, pues el mismo "rollista" reconoció que eran ciertamente aparatosas.

Dicen también que estas reformas son suntuosas y quizás ilegales desde el punto de vista administrativo y jurídico, realizadas con el pretexto de ubicar allí un "Monolito al Pagès", en donde vive el primer edil, y con un fondo poco escrupuloso que la gente ya conoce suficientemente. Ahora se comenta que el dichoso "Monolito al Pagès" está ocasionando problemas entre los promotores y autores.

El pueblo prefiere obras más positivas y beneficiosas y, ante todo, lo que quiere de verdad, en estos momentos de crisis, son menos arbitrios e impuestos, que de manera descarada y sistemática el Ayuntamiento socialista está imponiendo todos los años a los sufridos contribuyentes y vecinos de la Villa, mientras está despilfarrando con gastos infructuosos y está hipotecando los intereses del Municipio con créditos caros que los futuros Ayuntamientos tendrán que apachugar y devolver con creces.

Problemas y retrasos en las obras de la Calle Mayor

Después de haber prometido que las obras de la calle Mayor estarían terminadas antes de las Fiestas Mayores, el "rollista" ha dicho que no había tiempo para finalizarlas y se dejarían para después de las mismas. El problema gordo y molesto vendrá cuando tengan que levantar el firme de la carretera para nivelarla con las aceras, o sea que estas obras agotarán la paciencia de todo el vecindario que por cierto ya está bastante "mosca" con los proyectos caprichosos y ad-

judicados a dedo, en beneficio de algunos amiguetes, etc., etc., pres-tándose a posibles corruptelas.

Mientras los vecinos se preguntan: ¿DONDE ESTA EL BORDILLO DE PIEDRA QUE SACARON DE LA CALLE MAYOR.

Fuga de agua potable en la nueva red

En su momento, la Revista COMARCA DEL MONTSIA, apuntó las deficiencias y negligencias que se estaban cometiendo en la instalación de la nueva red de agua potable y del peligro de posibles fugas en la misma. A los pocos meses de realizada la nueva instalación ya se han producido fugas en la calle Wifredo, una de las principales de la Villa, siendo los trabajadores de la empresa constructora —la misma que está montando la red de agua y alcantarillado en la calle Mayor—, los que tuvieron que arreglar dicha avería.

Si no se toman las debidas medidas puede ocurrir algo peor en la red que se instala en la calle Mayor, al estar la tubería de agua potable unida a la de alcantarillado, y esto sería muy peligroso para la salud pública.

Carencia de vigilancia y de autoridad

Recientemente, algunos vecinos de la calle Wifredo han lamentado ciertas alteraciones callejeras, dando la sensación de que están en TEXAS, con ruidos, gritos y follones, debido a la falta de vigilancia. Tanto es así que, con cierto retintín, el rollista radiofónico se lamentó de lo que allí había ocurrido y que se tomarían medidas. Bastaría poner un simple servicio de vigilancia a partir de las dos y media de la madrugada, a fin de que el vecindario pudiera descansar y dormir tranquilamente, sin perjudicar a los establecimientos y a la buena juventud. Esto es lo que dicen y desean los vecinos del pueblo.

Casa
ENRIQUE

DONDE ENCONTRARA
LA MAYOR CANTIDAD
DE TEJIDOS AL MENOR PRECIO.
General Sanjujo, 13 ULLDECONA

Colaboración

Construcciones POY

ELEGANCIA GARANTIA SEGURIDAD

Calle San Cristóbal, 36
Teléfono 72 02 17

ULLDECONA

TV Philips
Video Philips
Videojuegos Philips

ADQUIERALO EN
MONTSIA RADIO

Ulldecona

PHILIPS



Manuel Martorell

Transportes, Palas y Retro-Excavadora

Gareta Valiño, 48 - Tel. 720252

ULLDECONA

«Apuntes históricos»

Capítulo I.

Antigüedad de la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad

“Siendo la devoción a la Santísima Virgen, una de las señales que manifiestan más claramente el espíritu religioso de un pueblo; estando tan arraigada dicha devoción en todo este país, fácilmente se puede comprender cuan antiguo es aquí el cristianismo.

Por eso nuestros antepasados, que estuvieron más de 400 años bajo el poder de los moros, tan pronto como se vieron libres de aquella odiosa dominación, lo primero que les ocurrió fue levantar templos y altares, para poder desde luego adorar públicamente al verdadero Dios. Y sabiendo que el beneficio de su libertad, como todos los que el Señor nos concede, vienen por la mediación de su Madre Santísima; a fin de atraerse más su protección, y en recuerdo de gratitud, dedicáronle en los montes y en las llanuras santuarios bellísimos, para que desde allí la Madre de Dios velase sobre sus hijos y les guardase.

Tal fue el piadoso objeto que se propusieron nuestros antepasados, al erigir a una y otra parte del término de Ulldecona dos ermitas consagradas a la Santísima Virgen; una bajo el título de Nuestra Señora de los Angeles, que era la que había antes en el Castillo, y otra bajo la invocación de Nuestra Señora de la Piedad.

No es posible fijar de un modo exacto la época primitiva de la fundación de este ermitorio, si bien se

deduce por su conjunto que es muy antiguo. La condición de las poblaciones rurales, que sufren tanto en las guerras y otros trastornos, es causa de que apenas se conserve ningún archivo; y como la Villa de Ulldecona ha pasado muchos conflictos en las guerras y otras revueltas políticas, de ahí la gran falta de datos sobre este punto.

En cuanto a la parte material del edificio, se ve claramente que es de diferentes épocas. Respecto a la Iglesia, antes había otra que aún se conoce el lugar donde estaba, y que como casi todas las antiguas, era muy pequeña y de poca elevación. La actual Iglesia es moderna y de buen gusto, lo mismo que el espacio camarín y sacristía. El altar mayor produce muy buen efecto; no se sabe la fecha en que fue construido; solo consta en una inscripción haberse dorado el año 1799 a expensas de los consortes Manuel Verdiell y Manuela Altava.

La imagen que allí se venera representa a la Santísima Virgen al pie de la Cruz, teniendo en los brazos a su divino Hijo. El estilo de la escultura revela ser obra del siglo XIII o a lo más del XIV.

Dicha imagen se conserva en muy buen estado a pesar de su mucha antigüedad y de las grandes vicisitudes que ha pasado aquella ermita. Dejando aparte la guerra de sucesión de principios del siglo último, y otras en que hubieron de ce-

rrarse todos los caseríos y ermitas, sábase que en la guerra de la independencia o de Napoleón I, la ermita estuvo cerrada algunos años; durante ese tiempo la santa imagen se guardó en algunas casas particulares de Ulldecona, debiéndose al gran cuidado y celo de los vecinos, que no sufriese ninguna profanación ni otro percance en tan graves circunstancias.

De la imagen y ermita de la Virgen de la Piedad hacen mención varios escritores, especialmente los que tratan de los santuarios antiguos existentes en el Principado de Cataluña. Don Francisco Martorell en su Historia de Tortosa, que escribió a principios del siglo XVII, hace una reseña de las principales ermitas de este obispado, y comienza con este párrafo:

“Sea la primera la ermita de la Piedad, en los montes de Ulldecona, que a necesidad de agua la llevan con solemne procesión a la Villa y les socorre Dios con abundancia”.

Véase cuan antigua es la confianza que la Villa de Ulldecona tiene en la Virgen de la Piedad con todas las necesidades, y muy especialmente cuando sufre la calamidad de la sequía; pero de esto trataremos más adelante”.

Dr. Don Ramón
O'Callaghan y Forcadell
Año 1897

 **Ibermueble'sa**
FABRICA DE MUEBLES

Carretera Tortosa, s/n.
ULLDECONA (Tarragona)
Tels. 72 02 75 - 72 02 76



Procedimientos intolerables

JOSE MARIA PUNSODA



Don José María Punsoda Rimbau

A veces resulta conveniente, ante hechos y acontecimientos de relieve, dejar pasar unos días para que las aguas vuelvan a su cauce y luego opinar con mejor conocimiento de causa. Este es el caso del reportaje emitido por televisión sobre Fraga en su época de ministro de la Gobernación. En su momento dicho reportaje, (que aún trae cola) levantó serias protestas y la indignación fue general incluso entre la prensa contraria al líder aliancista. Este mismo «Diario», puso de relieve, que si el Gobierno actuaba como lo hizo contra Fraga, íbamos a sufrir tremendas manipulaciones de cara a las próximas elecciones generales. Y naturalmente esto sería muy poco elegante y democrático.

Un Gobierno puede aprovecharse moderadamente de los medios de difusión que controla e incluso publicar en fechas claves, decretos en el Boletín Oficial del Estado que puedan ser beneficiosos para ciertos ciudadanos españoles, (la UCD siempre aumentaba las pensiones en vísperas de elecciones) pero lo que no puede hacer nunca es aprovecharse del dominio y mando que ejerce para difamar, abusar y avasallar a sus oponentes. Además el mismo Fraga puntualizó, uno o dos días después, que después de aprobada la

Constitución hubo un pacto de no agresión o de olvidar épocas pasadas, pues de lo contrario al PSOE habría que recordarle hechos de cincuenta años atrás no muy agradables. Añadió que establecida la democracia, todos los españoles éramos iguales y que todos debíamos trabajar de cara a mejorar el futuro de nuestra nación.

El estatuto de RTVE proclama como servicio público a la radio y televisión que controla el Gobierno, y esto no lo ha discutido hasta ahora ninguna fuerza política. De ahí que el reportaje citado, que se emitió únicamente para buscar el descrédito de una persona o de un grupo político, haya causado indignación en la mayoría de estamentos del país. Lo mismo ocurre con lo de los «espías», que ya veremos como terminará, porque la cosa no está muy clara.

Lo triste es que la manipulación no sólo se hace para el descrédito del adversario político, sino de forma constante en otros aspectos sociales, religiosos, sindicales y económicos que hoy conforman el quehacer diario de la nación. La Conferencia Episcopal se ha quejado recientemente por la falta de moral y de los ataques constantes que sufre hoy la Iglesia española, se quejan los futuros pensionistas, los obreros, la juventud, el poder judicial, los patronos, los médicos... Hoy se queja todo el mundo. El dirigente comunista señor Sartorius decía hace unos días que «ahora se vive peor» y al decir esto, confirmaba que antes debió vivirse mejor.

Los reportajes que se hicieron en la tele, previos a la visita del presidente Reagan, fueron desastrosos tratándose del primer mandatario de los EE.UU. y posiblemente pagaríamos caro, tarde o temprano, sus consecuencias. En cambio días después nos vino el dictador señor Ortega y todo fueron «flors i violes» en su recibimiento y estancia en suelo español.

El partido que ocupa el poder se ha creído que puede gobernar a su antojo porque le respaldan diez millones de votos y esto es un grave error. Puede y debe gobernar, pero con respeto e inteligencia, y ambas facetas son sinónimo de mesura, templanza, equidad y moderación.

El otro día el señor Fraga manifestó que «este Gobierno contesta con insultos, y esto el pueblo no lo va a aguantar mucho tiempo». Ni nuestro pueblo, ni ningún otro en que gobierne una democracia. El ciudadano español está sufriendo en propia carne muchas penalidades y las aguanta porque cree que pueden venir tiempos mejores. No pierde la ilusión pese al paro, el terrorismo, la inseguridad ciudadana, los impuestos, la droga y un etcétera muy largo, pero pide a voces que alguien le dirija con mano segura y firme. Y por encima de todo pide verdades y no engaños y naturalmente rechaza procedimientos intolerables. Sólo así seremos capaces de remontar de nuevo el vuelo hacia alturas de prosperidad y vivir mejor en el futuro.

Comunidades con mayor número de parados

C.A.	Tasa de paro	Parados	Plas. 85	% Total 30.000 M.
Andalucía	30,9 %	571.800	10.131.810.000	33,37 %
Canarias	26,1 %	116.000	1.041.612.000	3,47 %
Extremadura	28,2 %	83.700	2.868.190.000	9,56 %
País Vasco	23,0 %	187.600	457.000.000	1,52 %
Cataluña	22,9 %	529.200	2.661.230.000	8,87 %
Madrid	22,0 %	380.000	1.497.067.000	4,99 %
Valencia	21,8 %	302.100	1.675.388.000	5,58 %

Cataluña es la 2.ª Comunidad Autónoma en número de parados y es la tercera que más recibe del Fondo de Conciertos con el INEM (8,87 %), según la UGT.

Oposición...

Señor Director:
Vengo observando que durante su ejercicio como primer secretario del Partit dels Socialistes de Catalunya todas las declaraciones del señor Obiols se caracterizan por sus reiterados ataques a la política de la Generalitat.

Aunque el señor Obiols reconoce que él se limita a criticar como oposición, con sus continuos ataques no aporta ninguna nueva solución.

Yo creo, señor Director, que los políticos deberían someterse a un "test" de nivel intelectual y político antes de representar a un partido y comprobar si están capacitados para ejercer el cargo que se les confía, ya que de su actuación dependerá el éxito personal y sobre todo del partido.

INES ARTIGAS XIFRE
Vilassar de Mar

Subió el azúcar siete pesetas por kilogramo

Cerca de dos mil personas, colocadas «a dedo» en los Ministerios de Madrid

COMARCA DEL MONTSIA NOTICIERO ULLDECONENSE

Septiembre 1985

Precio: 75 ptas.

Edita: F.R.F. Director: R. Forcadell
Mesa de Redacción Comarcal.

Teléfonos: 977 - 72 05 61 - 72 00 79
Ulldecona (Tarragona)

Jordi DASSOY IMPRESSOR
Sant Carles de la Ràpita
Depósito Legal: T. 1.027-81

El castillo de Ulldecona otra vez de actualidad



Escudo de la Villa de Ulldecona

Y pensar que haya habido que esperar 150 años desde que el latrocinio de Mendizabal (1835) privó a Ulldecona del Castillo y que encima ha habido que pagar cinco millones de pesetas. Para ponerse a llorar porque lo comprendo, un campo de desolación fue la «Ulldecona Vella». Allí en el entorno de una Iglesia profanada, del Torreón de Guingstan (1212 años de centinela alerta) y la Torre Templaria que se tiene en pie por milagro, es donde deben yacer las cenizas de los antepasados. De ellos habla 21 «Llibre de Privilegis». Allí se cerró el capítulo de la dominación árabe en Cataluña y se puso coto a la piratería.

QUE CONSTE EN ACTA

O mejor que un acta desvañada debiera alzarse un monolito, eso sí, a prueba de velei-

dades de clan con el nombre del Consistorio, el año y los gestos cuyos oficios lograron esta operación. La noticia del rescate ha sido comentado en el pueblo, aunque el dinero en juego lleve el retintín de haber sido empleado en algo que por derecho natural, histórico y etnográfico inclina a su favor el plato de la balanza. La Cuna de sus antepasados no correrá el riesgo de ser vendida en una sala de subastas.

A CADA UNO LO SUYO

Sin menoscabar la gestión, permítaseme que desempolvo las gestiones de unos hombres que con tesón sembraron la inquietud de que el Castillo peligraba y era patrimonio ulldeconense. Cuando un hecho se concreta en realidad tangible las cosas no suceden porque sí ni por generación espontánea. Conllevan antes de su culminación un proceso o gestión y algo de esto, no hay duda, debió influir en el desenlace actual del rescate del Castillo.

ULLDECONA EN PIE PARA RECONSTRUIR SU CASTILLO»

Este título a toda plana apareció en la prensa el año 1966. Fue «EL CORREO CATALAN» con motivo del Congreso de Castellología Internacional en Barcelona, en cuya ocasión se constituyó el Grupo Local de Amigos de los Castillos de Ulldecona. Esta efemérides mereció por parte del Ayuntamiento la edición de un programa cuyos actos, el 17 de Octubre de 1966, Fiestas de San Lucas, consistieron en el nombramiento del Grupo Local. Presidió el acto el Excmo. Señor Marqués de Alós. Dio una conferencia sobre Castillos don Luis Monreal, Secretario de los Castillos de Barcelona, hubo asimismo una exposición fotográfica de Castillos de Barcelona, hubo asimismo una exposición fotográfica de Castillos y visita a la Ermita de la Virgen de la Piedad. ¿Quiénes integra-



El grupo local de Ulldecona de la Asociación Española de amigos de los Castillos, con el señor Marqués de Alos y los señores Monreal Tejada y Catalá Roca, en la Ermita de la Virgen de la Piedad. 17 de Octubre 1966

ron la Asociación Ulldeconense, la primera en la provincia de Tarragona? Sigo espigando en el mismo diario: Como Presidente Honorario figura: Joaquín Sacanella esposo de Nieves Martí. Presidente efectivo Ramón Forcadell Prats, Alcalde. Vicepresidente: José Gavaldá Ortiz, Juez Municipal. Secretario: Joaquín Fonollosa. Vice: Juan Antolí Segura. Tesorero: José María Pasalamar. Vocales: José Palau Ferré, Jerónimo Castell, Luis Masip, Ramón Ferré Bartral, Joaquín Ferré, Alejandro Serra, Pedro Vidal y Alfredo Favará; tales son para la posteridad los «Catorce de la Fama». Pues aquel hecho merecía ser destacado y marcaba una pauta en Tarragona —decía el mentado diario— y también, en palabras de Monreal «señalaría un hito insoslayable», pero el hito y los laureles, no obstante los buenos propósitos demostrados por don Joaquín Sacanella, predispuesto a influir para ceder el Castillo al pueblo, se debieron agostar. Sirvió esto, no obstante, de germen para galvanizar la opinión y no sólo la del pueblo, sino la regional y de España.

DON FRANCISCO ANGUERA SECRETARIO DE ULLDECONA: CERTIFICO

¿Y qué es lo que certifico a diecisiete de Octubre de 1968 este funcionario? Que la Corporación Municipal en sesión extraordinaria adoptó el acuerdo tras amplia deliberación de pedir al Ministerio de Educación y Ciencia que se declarara «Paraje Artístico Nacional al conjunto de la Torre Guingstan, la Iglesia dedicada en su día a Nuestra Señora de los Angeles y la Torre Templaria...»

La cosa por lo que veremos abajo tenía mucha trascendencia y hubo que poner en juego recursos y diplomacia. No está bien hacer loas de Ramón Forcadell, y menos en la publicación que dirige, pero en el de arte persuadir y sacar ventajas

para el pueblo «sin que le costara un duro» no hay nadie que se le asemeje.

Pues poco después de esta Sesión también rastree en el A.B.C. de Madrid otro titular: «Gestión para salvar el Castillo de Ulldecona». Y también leo como el 21 de Noviembre del 69 su «querido amigo» el Director del Patrimonio Artístico Nacional le pide el envío urgente de la Memoria y planos del Castillo así como fotografías, todo con la máxima urgencia... Poco después de este escrito siguió una comunicación urgente del Gobernador Civil Rafael Fernández Martínez: Probablemente Consejo de Ministros hoy aprobará Castillo de Ulldecona. Enhorabuena. Abrazos». Este Gobernador a quien se le ha despojado de la merced de una calle quiere mucho a Ulldecona, mas sigamos para confirmar como efectivamente el Consejo de Ministros del 20 de Diciembre de 1969 reconocía «Paraje Pintoresco al Castillo de Ulldecona y al Terreno que lo circunda». El Decreto es el núm. 3443/19669. Boletín Oficial del Estado del 20 de Enero de 1970. Lo conseguido con esto no es un grano de anís ni una mención hueca sin contenido alguno. Toda la normativa jurídica del Patrimonio Histórico-Artístico del 13 de Mayo de 1933 y que la Generalitat es de esperar haya recalificado cual «Conjunto Natural de Interés Cultural» es de plena aplicación al Castillo de Ulldecona. Por estas disposiciones se concretan limitaciones al derecho de presuntos propietarios respecto a, una vez incoado expediente, tener que estar supeditados por lo que afec-



Estado ruinoso del Castillo

ta a obras, obligación de conservar el monumento, venta, expropiaciones, etc. etc. a los Decretos 188/1982 y 180/1982 de la Generalitat de Cataluña. En cuanto a los Ayuntamientos, la Ley de Régimen Local les otorga competencia y atribuciones colaboradoras así como obligación de denunciar deterioros y abandonos. Y para que no sea todo negativo se prevé asimismo la concesión de subvenciones ya con carácter devolutivo o a fondo perdido por parte del Patrimonio Artístico mentado así como el poder dirigirse con esta titulación oficial a otros Departamentos Públicos, Diputación, Cajas de Ahorro, Estado, en solicitud de ayudas materiales. Todo antes que consentir su abandono y transformación en un solar de rocas y pedruscos sin concierto con un letrero indicador: «AQUI ESTUVO ULLDECONA VELLA».

MANUEL L. GALARZA

N. de la R.

Al agradecer y felicitar a nuestro colaborador don Manuel L. Galarza por su interesante y ecuánime artículo sobre el histórico Castillo de Ulldecona, deseamos manifestar nuestra sincera opinión basada en el origen y propiedad del citado Castillo, considerado, desde siempre, patrimonio del pueblo, y lo decimos con fundamento histórico y real. De ahí que la compra del mismo por el Ayuntamiento de la Villa ha sido una «primada», dado que bastaba la aplicación de la Ley vigente y el Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 20 de Enero de 1970, para evitar la enajenación del Castillo en las condiciones que lo ha hecho el Ayuntamiento socialista, con mayor motivo al intervenir los servicios arqueológicos y descubrir la existencia de un poblado ibérico, con restos de la antigua fortaleza, cuna de sus pobladores.

Nuevo Director General de Correos y Telecomunicaciones



Don Angel Félix de Sande Borrega
Director General de Correos y Telecomunicación

El nuevo Director General de Correos y Telecomunicación, D. Angel Félix de Sande Borrega, natural de Ceclavín (Cáceres) de 35 años de edad, casado y con dos hijos, es funcionario de carrera desde el año 1969, fecha en la que ingresó en los Servicios de Tráfico Postal.

Durante estos años ha desarrollado estudios sobre la modernización del Correo y la Codificación Postal en España. Posteriormente fue nombrado Jefe del Gabinete de Relaciones Laborales de la Caja Postal de Ahorros, donde estuvo ejerciendo su labor hasta que fue nombrado Secretario General y ahora Director General. Este cargo lleva aparejado, también, la presidencia de la Caja Postal de Ahorros.

Deseamos al señor Sande Borrega, muchos aciertos y éxitos en su alta responsabilidad.

Obras en las nuevas oficinas de Correos

Han sido confirmadas las noticias facilitadas por la Revista COMARCA DEL MONTSIA sobre las obras de las nuevas oficinas de Correos y Telecomunicación en la Villa de Uldecona, para mejorar los servicios postales y Caja Postal de Ahorros en beneficio del público, con unos locales nuevos y modernísimos, y una inversión de más de ocho millones de pesetas.

Ha muerto Don Antonio Garreta y Roque

A la edad de 93 años falleció, en la ciudad de Mataró (Barcelona), don Antonio Garreta y Roqué, viudo de doña Teresa Llorens Montseny, y padre de nuestro querido colaborador y Presidente Provincial de la Hermandad del Maestrazgo, don Laureano Garreta Llorens, hijo de Tarragona y vecino de Reus.

En su larga vida, don Antonio fue un hombre sencillo y un padre ejemplar, con unas cualidades profesionales y humanas dignas de imitar, el cual gozaba de grandes simpatías y admiración por todas las personas que le trataron y le conocían.

Al dar esta triste y dolorosa noticia, expresamos nuestra sentida y profunda condolencia a su amados hijos Mercé, viuda de Martí Ars, Laureano y Pepita, hijos políticos Remedio Roselló y Juan Carreño, nietos, biznietos y demás familiares, y en particular a nuestro entrañable Laureano Garreta Llorens, hombre sencillo, valioso y querido por todos los miembros de la Hermandad Nacional del Maestrazgo.

Descanse en paz don Antonio Garreta y Roqué.

Es inútil que alguien pretenda apuntarse el éxito de la gestión, por cuanto esta obra, como es sabido, depende exclusivamente de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Algún día se sabrá como se adquirió el inmueble y que trámites se tuvieron que realizar para conseguir, sin petulancia una de las mejores instalaciones de Correos en la provincia y Cataluña.

Renovación del Patronato de La Pasión de Uldecona

En la Junta Extraordinaria del Patronato de la Pasión de Uldecona, celebrada el día 2 de agosto, tuvo lugar la renovación reglamentaria del Patronato, siendo elegidos los señores siguientes: Presidente, don Alberto Tedán, que ostentaba la vicepresidencia; Vicepresidente, don Juan José Sans; Secretario, don Agustín Pomada; de Tesorero sigue don Juan Bta. Muñoz; y de Vocales han sido designados el Dr. don Javier Martínez; don José Andrés Subirats; don Elies Sabaté; doña María José Royo; doña Dolores Sauch; don Francisco Roig y don Rafael Gauxachs.

A los nuevos representantes de la Pasión les felicitamos muy cordialmente y deseamos muy de veras que el Patronato siga el camino ascendente en sus representaciones artísticas y populares del Drama de Cristo que tanto prestigian a la Villa de Uldecona.

PALABRAS DEL
ARZOBISPO
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA
MONSEÑOR
ANTONIO MARIA
ROUCO VARELA

En su Ofrenda al Apóstol dijo:
"Los nobilísimos esfuerzos en pro de la unidad económica y política de la Europa Occidental deben no engañarnos, sobre las reales dimensiones del problema europeo. Como se puede explicar sinó la implantación progresiva de la llamada legislación despenalizadora del aborto, a la que acaba de sumarse España con una versión tan moralmente injusta como la de los países que la habían introducido anteriormente en su ordenamiento jurídico. ¿Qué garantías para un futuro verdaderamente humano de fraternidad y paz pueden ofrecer un sistema jurídico y una sociedad que comienza a negar la protección eficaz al derecho a la vida de los seres más inocentes?"

MONSEÑOR
JOSE GUERRA CAMPOS,
OBISPO DE CUENCA
HA DICHO:
"TRAS LA SANCION
DE LA LEY DEL ABORTO
LA CORONA QUEDA
ESPECIALMENTE HERIDA"
"ABORTO PRACTICAMENTE
LIBRE,
LEGITIMACION
DE UN CRIMEN"

Médicos y ATS pueden invocar la objeción de conciencia para no practicar abortos

Es un derecho constitucionalmente reconocido

El primer aborto legal motiva una querrela contra el Insalud

Manifiesto de 1.015 médicos contra el aborto

«La Vanguardia» ha recibido, con ruego de publicación, la siguiente nota:

"Los abajo firmantes, médicos que trabajan en Cataluña, nos sentimos obligados a reafirmar los puntos siguientes:

"Ningún colectivo de la sociedad tiene mayor conciencia de su deber en la conservación de la vida que los médicos. Ir contra ella es el summum de la inconsecuencia.

"Los médicos sabemos que el número de abortos que podrían causarse por la aplicación estricta de los tres supuestos del proyecto de ley en curso sería pequeñísimo. Es natural que los partidarios del aborto sin limitaciones pidan con exigencia —por medio de manifestaciones, cartas colectivas, 'ocupaciones', etc. una normativa por la que, el más fundamental de los derechos —que es el derecho a la vida— pueda burlarse sistemáticamente.

"Denunciamos la paradoja de que cuando el progreso médico ha hecho desaparecer el supuesto dilema madre-hijo, cuando la sociedad no condena la ilegitimidad y cuando se produce un descenso preocupante de la natalidad sea más insistente el movimiento abortista.

"Denunciamos la falsedad de los argumentos abortistas referentes a la salud mental.

Precisamente se ha demostrado que son las mujeres con alteraciones psíquicas atribuibles al embarazo las que más empeoran mentalmente después de la provocación del aborto.

"Denunciamos la segura profusión de indicaciones de aborto por la alegada perturbación de la salud psíquica y también por el fácil e improbable pretexto de violación, por otra parte causa absolutamente excepcional de embarazo.

"Somos muchos los médicos que no queremos ser ejecutores del aborto ni la haremos practicar en ningún caso. Apelamos por ello a los derechos reconocidos en la Constitución y, en concreto, a la objeción de conciencia y ello no sólo por razones éticas, sino también para nuestra protección profesional y la de todo el personal sanitario, de las clínicas y de los hospitales donde trabajamos.

"Entre las 1.015 firmas que suscriben este escrito figuran las de los doctores: Arruga, Balcells, Barraquer, Campos Navarro, González Merlo, Puig Lacalle, Salvà Miquel, Tornos, Ballús, Cañadell, Cruz Hernández, Galofré, Gil-Vermet, Rozman, Revert, Sitges, Motobbio, Alsina Bofill. Barcelona, julio 1985."

Sancionado con suspensión un viejo militante del PSOE por criticar a Guerra

El malagueño José Fernández Gálvez, de 75 años, antiguo integrante de la ejecutiva socialista y militante del PSOE desde 1930, ha sido suspendido de militancia en el partido por efectuar severas críticas al Vice-presidente del Gobierno y Vicesecretario General del Partido, Alfonso Guerra.

El pasado 6 de julio, Fernández Gálvez dirigió una carta a Guerra en la que vertía duras críticas y acusaciones contra dos colaboradores del Vicepresidente, Carlos San Juan y Rafael Ballesteros, a quienes Fernández Gálvez calificaba de "pelotilleros, embusteros y arribistas", según publicó "DIARIO 16".

En su misiva, el anciano militante del Partido Socialista Obrero Español afirmaba: "cuantos más méritos franquistas se tiene en el partido hoy, mejor se ve desde tu mando. El noventa por ciento de esta gente no tiene de socialistas ni un botón de su chaqueta, pero tú, amigo Guerra, te pasas el tiempo contando con esa gente, haciendo lo que té da la gana".

La denuncia de Fernández Gálvez se inscribe en la aguda crisis interna que vive el PSOE en Andalucía, particularmente, en la provincia de Málaga, donde Alfonso Guerra ha impuesto, contra la voluntad de la mayoría de afiliados a sus hombres de confianza, Carlos San Juan y Rafael Ballesteros, a quienes se acusaba en la carta de "conculcar todo sin escrúpulos, ofreciendo cargos y enchufes" y de expulsar a numerosos militantes "por no rendirse a su feudalismo".

La suspensión de militancia de Fernández Gálvez, integrante en 1944 de la Comisión Ejecutiva del Partido, lo que le costó dos años de prisión, es provisional, hasta que sea

El «Azor» y la familia González

Sobre la travesía del señor González y su familia en el "AZOR", el prestigioso periodista señor Sarasqueta, de "La Vanguardia", escribió el llamativo artículo que publicamos:

Menos globos

Después del caso Preysler-Boyer, el viaje en el "Azor" es el acontecimiento más comentado de la temporada veraniega. Lo primero que uno piensa cuando se ve subir a Felipe González a bordo del yate "Azor", es en el tipo de comentarios que habría hecho Alfonso Guerra si semejante gesta hubiera sido realizada por los anteriores presidentes, Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo, por no decir el líder de la oposición conservadora, Manuel Fraga Iribarne.

Alguien ya ha llegado a comentar en tono malévolamente que González aceptó la propuesta de Fraga de no hablar del pasado para evitar futuras referencias a la afición por el yate del dictador Franco. Sin embargo, en esta ocasión el vicepresidente Guerra ha preferido guardar un prudente silencio sobre la singladura de González por aguas del Atlántico en el histórico buque. ¿Por qué será?

Lo primero que sorprende es que un hombre tan preocupado por la imagen, como es el líder socialista, haya cometido semejante torpeza política. Cualquier ciudadano recordará aquella aparición del presidente González una noche de domingo invernal en la "bodeguilla" del palacio a través de TVE pidiendo austeridad y sacrificio a los sectores obreros, especialmente los afectados por la reconversión industrial y el sector naval. En esta ocasión han visto a un González en la cubierta del "Azor" dispuesto a emprender unas mini vacaciones desde aguas portuguesas. Ese contraste es el que afecta a la capacidad de comunicación de un líder político. Es cuando las palabras pierden valor y credibilidad ante los ciudadanos.

No es de extrañar por tanto que la travesía del presidente haya causado estupor en las filas socialistas, según señalan las informaciones más puntuales. Que González haya escogido la que fuera morada veraniega del general Franco ha causado todavía mayor sensación. Eso solamente se puede hacer cuando se está convencido de la permanencia del poder por largo tiempo, algunas décadas, o —como señaló Guerra en su lapsus de la escuela de verano del PSOE—, 40 años.

Que el presidente del Gobierno utilice un yate de recreo al servicio del Estado, es un hecho que en sí mismo no debería provocar las iras de nadie. El gran dispendio del Gobierno y de la Administración está en otras partidas. Pero es un gesto suntuario que González podía haber evitado. Lo que ocurre es que después de convertirse al atlantismo, colocar a Fernández Ordóñez en el Gobierno y viajar en el "Azor", a los socialistas se les han acabado sus argumentos más preciosos, con que han fustigado durante años a sus adversarios. El pasado, el neutralismo, la austeridad y otras demagogias por el estilo. A partir de ahora, menos globos, ¿vale?

ANTXON SARASQUETA

ratificada por los órganos de gobierno del PSOE. Las razones aducidas, según el texto en el que se comunica la decisión, firmado por Carmen

García Eloise, son las de haber difundido los comentarios mencionados entre compañeros, tanto en el ámbito local como en el general.

El agobio fiscal

La Plataforma Independiente, en la que colaboran múltiples organizaciones sociales de base, no puede menos de denunciar ante la opinión pública la asfixia fiscal que soporta la sociedad española. Los impuestos han llegado ya a extremos opresivos que recortan intolerablemente los ingresos individuales y familiares, a la vez que hacen imposible la actividad productiva de las empresas y la consiguiente creación de puestos de trabajo. El esfuerzo fiscal al que estamos sometidos los españoles es el mayor de todos los países europeos, exceptuada Turquía. Por otro lado, la situación del gasto público es inadmisiblemente despilfarradora: se desperdician cientos de miles de millones para pagar las "incapacidades laborales permanentes" que se han decretado ficticiamente; se malgastan cientos de miles de millones de pesetas para

financiar las pérdidas de gran número de empresas públicas.

La necesaria y conveniente descentralización del Estado ha llevado a la creación de unos entes autonómicos que han multiplicado el gasto público sin mejorar y acercar la administración a los ciudadanos. A esto se añade la indiscriminada y exorbitada subida de las tasas municipales en la gran mayoría de los Ayuntamientos.

Los españoles nunca habían tenido tantos impuestos ni habían estado peor atendidos por las instituciones públicas que pagan con el dinero de su bolsillo: la inseguridad ciudadana sigue en aumento, la sanidad pública es lamentable, la Seguridad Social dicen que va a la quiebra, la enseñanza pública en todos sus niveles responde cada vez

menos a las exigencias de desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

Por último, queremos hacer constar que la exagerada apropiación por el Estado del ahorro privado y de los necesarios beneficios empresariales está arruinando nuestra economía y aumentando alarmantemente el paro. Y dado que las únicas naciones que han conseguido invertir el signo del desempleo son las que han confiado en la iniciativa privada, exigimos que cese el desmesurado afán controlador del Gobierno socialista y se devuelva a la sociedad española la libertad, confianza y capacidad efectivas que necesitan para iniciar la expansión económica que ya ha comenzado en algunos países occidentales.

JAVIER FERNANDEZ
Plataforma Independiente

El déficit es el problema político número uno

«O el problema del déficit público se resuelve o no habrá crecimiento económico y jamás podrá resolverse el problema social del paro. Cualquier otra consideración sobre la economía española pierde importancia potencial ante este problema básico», manifestó D. Manuel Martín, Secretario General del Banco Popular Español en el curso de una reunión para comentar la evolución de la economía durante la primera mitad del año.

Según el señor Martín, «el tema del déficit público no puede tomarse a broma y si las cosas continúan como hasta ahora, la política monetaria perderá no sólo su credibilidad, sino que terminará por ser inviable. El déficit público es el problema político número uno que tenemos planteado en el país».

Informe pesimista de las Cajas sobre la evolución de la Economía

El balance de la evolución de nuestra economía en los primeros meses del año es sin duda alguna desfavorable en la medida en que, en presencia de tensiones inflacionistas renovadas, el nivel de actividad se ha mostrado muy deprimido con disminución del empleo y aumento del paro, según señala un informe de

coyuntura económica de las Cajas de Ahorro.

El mencionado informe de las Cajas señala que la baja de actividad, a su vez, responde a la desaparición del impulso que en 1984 provenía del fuerte dinamismo de las exportaciones, lo cual no se ha visto compensado por una reanimación de la demanda interna.

BEBIDAS BADOCH

VINOS DE BATEA CERVEZA SAN MIGUEL
VICHÍ FONT VELLA COCA COLA KAS
RAM CASTILLO SCHWEPPS
FRUCO MARTINI
TAXI PERMANENTE

TELEFONOS, 72 03 04 - 72 00 52

ULLDECONA

Como tener un cutis limpio

CUIDADOS BASICOS DEL CUTIS.— Un cutis joven y bien cuidado da un toque de belleza a cualquier rostro de mujer por poco agraciadas que sean sus facciones.

Efectivamente no basta con tener los ojos grandes y bonitos, la nariz recta y graciosa y el dibujo de los labios marcados con precisión. Porque si tanta beldad está enmarcada, por ejemplo, en una piel seca y envejecida, se pierden infinidad de puntos de belleza.

El cuidado del cutis, pues, ha de convertirse para cualquier mujer en obligación cotidiana. En realidad, es cuestión de proponérselo y con sólo dedicarle unos pocos minutos de la jornada diaria, se consiguen excelentes resultados, a la larga.

Son muchas las mujeres que no empiezan a cuidar su piel hasta que su edad es ya algo avanzada. Tremendo error éste. Porque si se espera a que el cutis esté deshidratado y envejecido, poco se puede hacer ya para solventar el problema.

Por ello, no se debe olvidar que para conservar la piel limpia, sana, joven y fresca no existe edad ni lí-

mites para dar comienzo a sus cuidados.

Los cinco pasos fundamentales que son necesarios para un buen cuidado de la piel son:

1.— Limpiar el cutis para que posteriormente la piel absorba por completo los productos del tratamiento.

2.— Tonificar la piel para evitar la circulación superficial de la sangre.

3.— Hidratar la piel dándole así toda la humedad que ésta necesita.

4.— Nutrir el cutis evitando de esta forma su prematuro envejecimiento.

5.— Estimular y reafirmar los tejidos mediante masajes y suaves golpecitos en el rostro.

Todo ello, diariamente y sin olvidarse, claro está, que una sana alimentación ayuda enormemente a mantener la piel tersa y joven.

Toda clase de verduras, así como la fruta y las hortalizas representan la mejor medicina para el buen mantenimiento de la piel.

Debe prescindirse, en cambio, de las grasas, los dulces y los picantes, en exceso. El alcohol y el chocolate son rotundamente nefastos para el cutis y la salud.



JUGOS-BOL

Avda. Salomón, 20
Tel. 720662 ULLDECONA



Auto - Escola PITARCH

TRAMITACIONS i ASSEGURANCES

Plaça Caiguts, 15 — Telèfon 72 03 92



Restaurant Masia
UREU DEL COLL

Carretera Ulldecona-Tortosa Km. 11 Tel. (977) 71 80 27 FREGINALS

Persiste la crisis del C.F. ULLDECONA

A pesar de las reuniones y esfuerzos realizados por algunos editores y aficionados al fútbol, persiste la crisis del Club, debido a las dificultades que existen para fichar una buena Junta Directiva que asuma la responsabilidad del Club. De momento se ha tenido que recurrir a una Comisión gestora.

De ahí que la afición local sigue fría y desengañada, esperando, no obstante, que se aclaren los problemas que tiene planteados el Club, para iniciar, con buen pie, la temporada que empezará estos días.

Todo ello ha sido debido al fracaso del expresidente y también del primer edil por haber metido la nariz y politizar el asunto, quienes no acertaron en sus pronósticos triunfalistas ni cumplieron sus promesas.

Bien es sabido que el Club dispone de una magnífica plantilla de jugadores de la cantera local, los cuales deberían ser bien tratados y atendidos, porque de lo contrario difícilmente se podrán alcanzar los resultados que se persiguen y que la afición espera y desea.

Una buena oportunidad para reanimar a toda la afición local podría ser el Trofeo de las Fiestas Mayores, con la participación de equipos prestigiosos como La Cava, Alcanar y Masdenverge, la cual confía que el C.F. Ulldecona salga al campo con nuevos bríos de triunfador, porque de no conseguirlo el Club estaría en peligro y podría repetirse lo que ocurrió hace años cuando se abandonó el campo del "Trinquet", aunque ahora existe el convencimiento que serán superadas todas las pegas y el C.F. Ulldecona seguirá manteniendo y defendiendo su historial.

Así están de «pols» las principales avenidas y calles de la nueva Ulldecona

¡PARA MUESTRA UN BOTON!
"LA POLS" CUBRE EL COCHE APARCADO EN LA AVENIDA DE SALOMON



Los Convergentes

Recientemente se ha comentado que en el seno del grupo convergente de la Villa se aprecia algún distanciamiento por actitudes algo confusas, lo que sería lamentable, pues debería dar ejemplo y ser un grupo compacto y unido.



En España hay 11.468.595 conductores de vehículos

Un 60,9 por ciento de los varones y un 45,2 por ciento de las mujeres superaron la prueba de circulación para obtener el permiso de conducir en 1984. En total, 687.469 personas obtuvieron el carnet, distribuidas en 474.748 varones y 212.721 mujeres.